GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria de Educación y Cultura
Cobertura educativa

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

el Tolima nos une

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 23 FEB 2023
Hora: 9:47 am
Nº Rdo.: 1007.
Recibe: lua

Ibagué, 23 de febrero de 2023

DOCTORA
KATHERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Piso 2

Asunto: remisión de Acta de liquidación

Respetada Doctora Katherine

Comedidamente remito el acta de liquidación del convenio No 27382 de 02 de SEPTIEMBRE de 2022, celebrado con el Municipio de COELLO, a fin de que se realice el respectivo cargue y terminación.

Atento saludo,

MARIA CRISTINA CARDONA ARIAS
Profesional Especializada

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-003
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 04/08/2014

FECHA:	13	de	02	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO			
CONVENIO NÚMERO:	2738 de 02 de SEPTIEMBRE de 2022		
OBJETO DEL CONVENIO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE COELLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**		
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA CARDONA ARIAS		
COOPERANTE	MUNICIPIO DE COELLO		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($80.000.000)**	**DURACIÓN INICIAL DEL CONVENIO :**	CIEN (100) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Tolima y el Municipio de COELLO se celebró el Convenio No 2738 de 02 de SEPTIEMBRE de 2022, cuyo objeto fue **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE COELLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

2. Que el Registro Presupuestal No 9966 fue expedido el 06 de septiembre de 2022, el convenio fue suscrito por las partes el 02 de septiembre de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, se expidió la correspondiente Acta de Legalización el 06 de septiembre de 2022

3. Que el Acta de Inicio se suscribió el 06 de septiembre de 2022

4. Que, de acuerdo con el encabezado y cláusula Novena del convenio, el plazo se establece a partir del día 06 de septiembre de 2022 la fecha en que se suscribió el acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022

5. Que las actividades objeto del convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Secretaria de Educación Departamental, según consta en los informes entregados por el municipio de COELLO, al supervisor del convenio, en los cuales se detalla cada una de las actividades ejecutadas

6. Que teniendo en cuenta que el Municipio de Coello, suscribió Contrato con la PINTO Y PAEZ Y CIAS EN C (PAEZ TOURS) por valor de $79.996.500, el cual es menor al valor del convenio, se descuenta del segundo pago el valor no ejecutado por el municipio que corresponde a $4.722.000

7. Que el Municipio de COELLO se encuentra a paz y salvo en las obligaciones de SEGURIDAD SOCIAL en SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES AL SENA, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR E ICBF, de conformidad con la certificación expedida el 30 de Enero de 2023 por la Tesoreria del Municipio de Coello

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

Balance General del Convenio	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del convenio	**$80.000.000**
Valor Adiciones si las hay	$0
Valor Total del Convenio	**$80.000.000**
Valor desembolsado	$40.000.000
Valor pendiente por pagar	$40.000.000
Valor total ejecutado	$75.278.000
Valor saldo no ejecutado	$4.722.000

Pagos realizados al cooperante			
Desembolso	Egreso	Fecha	Valor
1	28519	07/12/2022	$40.000.000

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el **Convenio** No 2738, cuyo objeto fue AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE COELLO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
ORDENADOR DEL GASTO

EVELIO CARO CANIZALEZ
Representante Legal
Alcalde Municipio de COELLO

MARIA CRISTINA CARDONA ARIAS
Profesional Especializada- Permanencia
Supervisor

Proyección: Alice Adriana Santamaria Beltran- Profesional Universitario Cobertura